Excmo. Ayuntamiento
Antequera

CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2025-SECRGE000054
Nº Resolución.- 2025/005415

Por Resolución del Sr. ALCALDE-PRESIDENTE, D. MANUEL JESÚS BARÓN RÍOS, de fecha 16 de julio de 2025, se ha dispuesto la siguiente

RESOLUCIÓN

CONVOCATORIA DE SESIÓN ORDINARIA DE C.I. DE TURISMO, DEPORTE, CULTURA, TRADICIONES, JUVENTUD, PATRIMONIO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

Órgano: C.I. DE TURISMO, DEPORTE, CULTURA, TRADICIONES, JUVENTUD, PATRIMONIO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL
Carácter de la sesión: Ordinaria
Lugar: Salón de Los Reyes
Día: 21 de julio de 2025
Primera Convocatoria: 11:15 horas
Segunda Convocatoria: 12:15 horas en el mismo lugar

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

CSV: 07E9002FFBA800U6Y0V1Z7P0D2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002FFBA800U6Y0V1Z7P0D2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 16/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/07/2025 14:12:32

DOCUMENTO: 20253144616
Fecha: 16/07/2025
Hora: 14:11

Excmo. Ayuntamiento
Antequera

ORDEN DEL DÍA:

1. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA SOBRE APROBACIÓN DE FIESTAS LOCALES PARA EL AÑO 2026.

2. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA PARA LA CANDIDATURA DE ANTEQUERA COMO CAPITAL ESPAÑOLA DE LA GASTRONOMÍA 2026.

3. DICTAMEN SOBRE PROPUESTA DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA SOBRE MEDIDAS PARA EL IMPULSO DEL COMERCIO LOCAL.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

CSV: 07E9002FFBA800U6Y0V1Z7P0D2

La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E9002FFBA800U6Y0V1Z7P0D2 en la web del Ayto. Antequera

FIRMANTE - FECHA
FRANCISCO FERNANDEZ YERA-SECRETARIO GENERAL - 16/07/2025
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 16/07/2025 14:12:32

DOCUMENTO: 20253144616
Fecha: 16/07/2025
Hora: 14:11